CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

ARTICULO 2.2.1.2.1.4.9. DEL DECRETO 1082 DE 2015

EL SUSCRITO DIRECTOR GENERAL

HACE CONSTAR

Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se realizó la verificación de los requisitos mínimos exigidos en los Estudios Previos para la celebración del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión cuyo objeto es: **210. META 96 PRESTACIÓN SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD PARA QUE REALICE LA DIVULGACION E INFORMACIÓN DEL IMRD A TRAVÉS DE UN PERIÓDICO IMPRESO, DIGITAL Y EMISIONES DE RADIO CON EL FIN DE APOYAR LA DIFUSIÓN DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES, PLANES Y PROGRAMAS QUE ADELANTA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE CHÍA,** con base en los documentos presentados por:

CONTRATISTA	IDENTIFICACIÓN
LUIS ORLANDO PEDRAZA BENITEZ	80.399.284 de Fusagasugá, Cundinamarca

FORMACIÓN ACADÉMICA EXIGIDA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS:
El contratista deberá acreditar formación académica de BACHILLER y/o su equivalente homologado con la experiencia relacionada.
FORMACIÓN ACADÉMICA ACREDITADA PARA LA CONTRATACIÓN:

Títulos Obtenido o Nombre de los Estudios adelantados	Nombre y Lugar de Institución Educativa	Fecha Terminación Materias	Fecha de Grado	Tarjeta Profesional
BACHILLER INDUSTRIAL	EL COLEGIO NACIONAL DIVERSIFICADO	NO ESPECIFICA	24/05/1987	N/A

EXPERIENCIA EXIGIDA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS:
El contratista deberá acreditar experiencia relacionada con el objeto del presente proceso contractual no menor a seis meses a que permita acreditar su experiencia con publicaciones en revistas, periódicos, gacetas y/o emisoras o programas radiales de circulación en el territorio local y/o municipal.
EXPERIENCIA ACREDITADA PARA LA CONTRATACIÓN:

Empresa o Entidad	Área relacionada	fecha Ingreso	fecha de Retiro	Tiempo
INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACION Y DEORTES DE CHIA	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE LA ENTIDAD EN PRENSA	01/02/2022	16/12/2022	11 MESES
TOTAL, DE TIEMPO ACREDITADO	Para la actual contratación se acredita una experiencia específica de 11 MESES.			

Por lo anterior, una vez revisada y verificada la documentación presentada, me permito dejar constancia que la persona arriba mencionada e identificada CUMPLE con la IDONEIDAD Y EXPERIENCIA requerida en los ESTUDIOS PREVIOS.

La presente se expide el 15 de febrero de 2023.

Atentamente,

ALDOVER ALEXANDER COLORADO CASTAÑO
DIRECTOR GENERAL

Proyecto: Carolina Velandia Cifuentes.
Contratista de Apoyo administrativo IMRD chía.